

# BLANCO

## sobre NEGRO

23 de Enero de 2020 - Año 12 N° 254 - Distribución Gratuita

CONTINÚA EL RÉGIMEN ESPECIAL PARA CONTRIBUYENTES

**Facilidades para regularizar deudas de tasas municipales en Berazategui**



La Municipalidad de Berazategui, a través de la Secretaría de Economía, informa que continúa el Plan especial de regularización de deuda tributaria, dirigido a los vecinos del distrito. Pueden inscribirse aquellos responsables de las tasas por "Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública" y "Servicios Sanitarios", en tanto no se encuentren en gestión judicial. Las personas que quieran regularizar su deuda deberán acercarse al Edificio Municipal (Av. 14 e/ 131 y 131 A) y adherirse mediante un formulario. Los planes tienen el objetivo de que los sectores socioeconómicos más afectados por la situación del país vean facilitada la posibilidad de saldar sus deudas. De esta manera, el régimen consiste en otorgar a aquellos contribuyentes que al 31 de diciembre de 2019 posean una deuda de hasta \$20.000, la posibilidad de regularizar la misma mediante el pago de cuotas fijas mensuales, conforme el siguiente detalle. **Página 7**

EL DR. PABLO COSTA ES EL NUEVO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA E HIGIENE

## Asumieron nuevas autoridades en la Secretaría de Salud de Berazategui

El intendente de Berazategui, Dr. Juan José Mussi, presentó a las nuevas autoridades de la Secretaría de Salud Pública e Higiene local en un acto que se llevó a cabo en la sala de conferencias del Edificio Municipal. De esta manera, el Dr. Pablo Costa ocupa, a partir de ahora, el cargo de Secretario, y la Dra. Luciana Soto, el de Subsecretaria. Ambos le darán continuidad a la gestión de la Dra. Mariel



Mussi, quien dejó la Secretaría para asumir como Presidenta del Consejo de Administración del Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce, Dr. Néstor Carlos Kirchner". Durante el acto de presentación, el Jefe comunal expresó: "Para Berazategui es muy importante que la Dra. Mariel Mussi sea la Presidenta del Consejo Administrativo del Hospital de El Cruce; es un orgullo que la hayan elegido", y agregó: "Por esta razón, necesitábamos nombrar a un Secretario en el Municipio y lo que hizo Mariel en estos últimos años, junto al Dr. Pablo Costa, como Subsecretario, ha sido bueno. Hemos tenido satisfacciones en el manejo de la salud, por eso lo designamos al Dr. Pablo Costa como nuevo Secretario de Salud Pública e Higiene de la Municipalidad de Berazategui". **Página 7**

LA INTENDENTA DE QUILMES ESTÁ RESUELTA A QUE LOS NIÑOS CON TEA TENGAN UN MEJOR VIVIR

## Mayra Mendoza se reunió con padres y madres de chicos con autismo

"Queremos ser un Municipio respetuoso e inclusivo, y trabajar con padres y madres TEA es fundamental", dijo la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, luego del encuentro que mantuvo con integrantes de la organización TGD Padres TEA Quilmes.



"Hay un ordenanza en el Municipio de Quilmes de diciembre de 2018 (13.093/18), que nunca estuvo reglamentada y la verdad es que los padres y madres se sintieron utilizados porque se sancionó algo que luego no se reglamentó, cuando lo que más se necesita es acompañar de manera certera y concreta", resaltó la Jefa comunal. Karina Castagnola, de TGD Padres TEA Quilmes Red Federal, indicó: "Somos un grupo de padres autoconvocados que luchamos por conseguir los derechos de nuestros hijos con autismo. Derechos que acá en Quilmes estaban vulnerados. Ahora tenemos fe y confiamos en que se va a poder revertir; después de reunirnos con Mayra nos vamos la verdad muy satisfechos". **Página 5**

INTENDENTE DE FLORENCIO VARELA

## Watson en la designación de nuevas autoridades para el Hospital "El Cruce - Néstor Kirchner"



El mandatario comunal -Andrés Watson- protagonizó el nombramiento de los flamantes miembros en la Comisión Directiva del Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce - Néstor Kirchner" junto a los titulares en las carteras sanitarias tanto a nivel nacional como provincial e intendentes de la región esta mañana. "Sentí una enorme emoción cuando ingresé nuevamente al edificio. Entendí que a partir de hoy, quienes colocamos a la salud como una política de Estado, que representa una inversión y no un gasto, volvimos a trabajar de manera articulada para mejorar la calidad de vida de la población no sólo en Florencio Varela, Quilmes o Berazategui sino en todo el territorio bonaerense", remarcó la máxima autoridad distrita. Por su parte, el ministro de Salud de la Nación, Ginés González García, apeló a la memoria y recordó la génesis del nosocomio integrado por un equipo multidisciplinario que trascendió "las fronteras argentinas para colocar a la institución como una de las referentes en Latinoamérica en pocos años". **CONTRATAPA**



## Le Chusmerí

A un poco más de un mes de asumir la intendencia municipal, la intendenta Mayra Mendoza; parece no tener demasiados frentes de tormenta con los que capear.

Salvo el problema originado en la recolección de residuos, el resto de las áreas municipales funcionan con normalidad y no se han presentado mayores inconvenientes.

La Jefa Comunal debió si enfrentar algunos problemas políticos originados dentro de su propio espacio, que le trajeron algunos dolores de cabeza tanto a ella como a algunos hombres y mujeres de su gabinete de los que todavía se esperan algunas consecuencias.

Si es necesario consecuencia habrá.

Siempre con las mismas mañas.

Es que el "puntero" solanense Ricardo "Oly" Arguello; sigue amenazando a través de redes sociales y movilizaciones armadas buscando que la Jefa Comunal le otorgue una secretaría, la delegación La Paz y no menos de 200 nombramientos para los suyos.

Hasta ahora el gobierno municipal lo ha venido "ninguneando" pero hay rumores entre los funcionarios que están dispuestos a ir "a fondo" si no termina con los ataques.

Arguello anunció que su esposa –la concejala Laura González- armaría un bloque propio, lo cual significaría dejar al Frente de Todos en minoría en el Concejo Deliberante.

Habrà que ver en las próximas sesiones si González incide o no en las decisiones del deliberativo.

Pero Arguello no es el único.

También el cantante Marcelo Agüero reclamo a Mayra Mendoza que le nombre a 100 de sus compañeros aduciendo que "están sin trabajo y que la apoyaron porque creyeron que los iba a ayudar".

Desde el gobierno dicen que jamás existieron semejantes promesas porque en todo momento estaban al tanto de la imposibilidad de cumplirlas.

¿Todos quieren vivir del estado?, y no encontras un jardinero ni por casualidad.

No hay una forma más noble y normal para conseguir una pauta publicitaria. También Mendoza debió enfrentar algunas "operetas" en algunos medios como la que indicaba el despido de uno 700 trabajadores municipales cuando la propia Intendencia había prometido no echar a nadie.

En realidad fueron unos 250 los despedidos –la mayoría ex funcionarios a quienes la gestión anterior había puesto en planta permanente- y algunos contratados sin destino específico.

Claro que habrá que ver si en el futuro próximo se puede mantener la promesa.

Independientemente de estos problemas internos, la prioridad de la Intendencia es poner en funcionamiento a pleno el área de servicios públicos. Mendoza viralizó un video donde responsabiliza a la gestión de Molina de haber dejado una situación complicada por la falta de camiones. Explica que se sancionó la "Emergencia Ambiental" y promete que en 30 días habrá mejoras sustanciales. También se reunió con las autoridades del Sindicato de Municipales a quienes les pidió colaboración para afrontar los problemas de coyuntura.

Pero –pese al esfuerzo- las mejoras no se ven y en las redes sociales se acumulan los comentarios contra el gobierno por las deficiencias en el servicio. Siempre hay bueyes cornetas.

En voz baja y sin micrófonos, desde la Secretaría de Servicios Públicos se reconoce que hay problemas de fondo y sectores que boicotean el trabajo. Hacen hincapié en un grupo (o banda) autollamada "La Famosa Recolección" que estaba acostumbrada a co-gobernar el área merced a beneficios y prebendas que el actual gobierno no está dispuesto a mantener.

Se habla de miles de horas extras que no se cumplían y terminaban en los bolsillos de los jefes gremiales; de algunos negocios con fábricas y grandes comercios entre otras irregularidades. Habrá que ver si finalmente logran ponerlos en caja o terminan "devolviéndole la caja".

Que le hagan cámaras ocultas y que vayan presos, los posibles extorsionadores

Volvió una noche.....no lo esperaban....

Luego de sus vacaciones el ex intendente Martiniano Molina; volvió al ruedo político. La semana anterior comenzó a mantener reuniones con sus concejales y principales dirigentes con el objetivo de motorizar el espacio.

Molina es un de los elegidos para ocupar cargos en el gobierno provincial destinados a la oposición (se habla del Banco Provincia) y desde allí espera poder desplegar su actividad política en el distrito y en la sección.

Hasta abril la culpa es nuestra (Cambiamos), después de abril son de los nuevos ocupantes del edificio municipal.

Por lo pronto tuvo que salir a pedirles paciencia a los suyos, que se salen de la vaina para responder a los comentarios de los actuales funcionarios sobre la anterior gestión.

El ex Intendente les ha pedido que esperen un par de meses más. "Hasta abril todos los baches son nuestros, todos los reclamos son nuestra culpa. Pero en abril si no los tapan, si no levantan la basura o no patrullan la ciudad; la culpa es de ellos" –se le escuchó decir en un diálogo con un inquieto concejal.

Además algunos ediles de Cambiamos han salido a responder en las redes y se les escucho decir "Nos controlamos, pero hay veces que mienten tanto que no nos aguantamos"

¿Será?...Primero un examen de conciencia, hay cosas que estuvieron bien y otras más o menos, dijo otro ex funcionario que ninguno/a se dio cuenta que algún periodista estaba escuchando....

A hablar en lugares seguros las "sombras" andan por todos lados...jejeje...

INTENDENTA DE QUILMES

## Mayra Mendoza participó de la presentación de las nuevas autoridades del Hospital de Alta Complejidad El Cruce – Dr. Nestor Carlos Kirchner

La intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, estuvo presente en la asunción de las nuevas autoridades del Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce Dr. Néstor Carlos Kirchner, que fue presidida por el ministro de Salud de la Nación, doctor Ginés González García y el ministro de Salud de la Provincia, Daniel Gollán.

**"Acompañar la designación del secretario de Salud del Municipio de Quilmes, el doctor Jonatan Konfino, como integrante del Consejo de Administración, conociendo su capacidad humana y profesional"**

En ese marco, celebró la nueva etapa y la posibilidad de "recuperar un sistema de salud pública que atienda realmente las necesidades y derechos de todos y todas y de acompañar la designación del secretario de Salud del Municipio de Quilmes, el doctor Jonatan Konfino, como integrante del Consejo de Administración, co-



nociendo su capacidad humana y profesional sabemos que el Hospital El Cruce va a tener un quilmeño con mucha voluntad de trabajo y que va a llevar adelante las soluciones que necesitamos en materia de salud", aseguró Mayra Mendoza.

En la oportunidad, el ministro Ginés González García anunció el regreso de Remediar + Redes, el programa nacional que garantiza a

la población el acceso a los medicamentos esenciales y está destinado a todos los pacientes que no tienen cobertura de obra social, más ampliado y con más medicamentos, mientras que su par, Daniel Gollán afirmó: "vamos a reconstruir y a poner en el mejor nivel posible este Hospital, el sistema de salud de la provincia de Buenos Aires y el sistema de salud nacional".

## Denuncian el robo de juegos en plazas de Bernal y Don Bosco

Un vecino llamó la atención sobre insólitos robos donde resultaron directamente perjudicados los niños del distrito y el Municipio de Quilmes: delincuentes se llevaron juegos de plazas de la localidad de Bernal y Don Bosco. Dicha situación de inseguridad contribuiría al temor de los padres de que sus hijos jueguen en dichos espacios públicos.

"Como ciudadano quilmeño me alarma el robo insólito y alevoso de los bienes públicos. A la sustracción de los cercos metálicos que protegen las vías ferroviarias (centenares de metros), se suma ahora el de los juegos mecánicos instalados en la plazoleta del lado Este de la estación Don Bosco y los del lado Oeste, en-

tre Montevideo y la estación Bernal. Poco a poco, los están desmantelando manos anónimas que nadie ve", señaló el vecino.

Con el objetivo de evitar que la delincuencia y el vandalismo continúen su avanzada sobre estos lugares, el hombre cuestionó: "¿No será hora de ajustar los controles por parte de quienes tienen esa responsabilidad, más la participación de todos nosotros, los verdaderos perjudicados?". Sin dudas, un mensaje dirigido tanto a las autoridades policiales como municipales, además del llamado al vecino a involucrarse en estos hechos.

(Fuente: Periódico Bernalense)

9 de Julio 173 - Quilmes  
☎4253-9115

**UTHGRA avanza**  
en búsqueda de la  
**excelencia**

**Argentino Geneiro**  
Secretario General  
Regional Quilmes – Berazategui  
Florencio Varela

Comisión Directiva

EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL "ARGENTINA CONTRA EL HAMBRE"

## Quilmes a partir del 27 de enero comienza la entrega de la Tarjeta AlimentAR

El Municipio de Quilmes informa que a partir del lunes 27 y hasta el viernes 31 de enero, se comenzará a entregar la Tarjeta AlimentAR, en el marco del Plan Nacional "Argentina Contra el Hambre" que fue creado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y que tiene como objetivo general, garantizar la seguridad y soberanía alimentaria de toda la población y las familias argentinas, con especial atención en los sectores de mayor vulnerabilidad económica y social. La semana que viene se estará comunicando el lugar y el horario en los que se desarrollará el operativo y, previamente, se darán charlas orientativas a cargo de las Secretarías de Salud y la de Niñez y Desarrollo Social. La tarjeta AlimentAR es uno de los componentes de dicho Plan y su objetivo es mejorar los ingresos de las familias en situación de vulnerabilidad social priorizando aquellos hogares con niños y niñas menores de 6 años de edad, mujeres embarazadas y personas con discapacidad que reciben la Asignación Universal por Hijo (AUH). Su implementación será automáti-

ca a partir del cruce de datos que realiza ANSES con las bases de la AUH, por lo que, para la obtención de la tarjeta AlimentAR, no hace falta que los/as potenciales titulares realicen ningún trámite. Las tarjetas serán entregadas de manera directa por las Entidades Bancarias. No habrá intermediarios ni gestores.

### Información importante para los vecinos y vecinas

#### ¿Quiénes recibirán la tarjeta AlimentAR?

La recibirán personas con hijos e hijas de hasta 6 años de edad o personas con discapacidad que reciben la AUH (en este caso sin límite de edad). También para embarazadas a partir de los tres meses que reciben Asignación por Embarazo.

#### ¿Cuál es el monto que se depositará mensualmente en las tarjetas?

Todos los meses el gobierno nacional recargará la tarjeta. Los mon-

tos a cobrar dependerán de la cantidad de hijos/as a cargo. Personas con un hijo/a percibirán mensualmente 4.000 pesos y con dos hijos/as o más 6.000 pesos mensuales.

#### ¿Qué se puede comprar con la tarjeta?

La tarjeta AlimentAR permitirá comprar todo tipo de alimentos, menos bebidas alcohólicas.

#### ¿Puede extraerse dinero efectivo con la tarjeta AlimentAR?

La tarjeta sólo se podrá utilizar para comprar alimentos. No se podrá extraer dinero en efectivo.

#### ¿Hay que realizar algún trámite/inscripción para obtener la tarjeta AlimentAR?

No es necesario tramitar la tarjeta, su implementación será automática, cruzando bases de datos del ANSES y de AUH. Ninguna organización social, ni persona física está autorizada a tramitar la tarjeta en nombre de otra persona. No se están realizando inscripciones para la tarjeta AlimentAR en ningún distrito del país. Las tarjetas serán



entregadas por el Banco Nación o el Banco que determine cada provincia en operativos territoriales organizados conjuntamente entre la Provincia, los Municipios y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

#### ¿Qué documentación debe presentar la persona titular para poder retirar la tarjeta?

La entrega de la tarjeta se realiza al titular únicamente con DNI actualizado (no es válida la constancia de DNI en trámite).

#### ¿Una vez que el/la titular retira la tarjeta AlimentAR es necesario habilitarla para su uso?

Las tarjetas se entregan con el

saldo correspondiente cargado y están habilitadas para su uso en comercios al momento en que son entregadas. No es necesario realizar ninguna gestión para comenzar a usarla.

#### ¿Los comercios locales deben realizar alguna gestión para aceptar esta tarjeta como medio de pago?

No es necesario realizar ningún tipo de trámite.

#### ¿Esta tarjeta es incompatible con la AUH, u otros Programas vigentes?

Esta política no suplanta ninguna de las políticas sociales existentes. No reemplaza a la AUH ni es excluyente con otros planes.



Sin mosquitos

NO HAY

Dengue, Zika y Chikungunya

Para evitar:

**Cambiá** el agua de los floreros

**Limpiá** los bebederos de los animales

**Tapá** los recipientes donde juntás agua

**Desmalezá** patios y jardines

**Eliminá** los objetos que no uses

## ACTIVIDADES QUE EL MUNICIPIO PROGRAMÓ

# Jornada recreativa en la ribera de Quilmes



Como parte de las actividades que el Municipio de Quilmes programó para el verano, los vecinos y las vecinas pudieron disfrutar el último sábado de una jornada recreativa, cultural y deportiva en la ribera local. De 10hs. a 16hs., bajo la supervisión de profesores, se realizaron partidos de vóley y de fútbol y circuitos deportivos. Además, junto a los equipos de Cultura, los más chicos disfrutaron de un show de magia, talleres de pintura y de dibujo.

Uno de los stands que despertó mayor interés fue el de medioambiente, donde se entregaron plantines, se brindó información sobre huertas y se explicó la importancia de reciclar y separar en origen.

También hubo un puesto de Zoonosis con vacunación antirrábica, otro del SAME con capacitación en RCP (reanimación cardiopulmonar) y otro con personal de Defensa Civil.

Desde la organización señalaron que la iniciativa se lanzó el pasado sábado 11 de enero en la ribera de Bernal y remarcaron que se realizará todos los fines de semana del verano en distintos puntos del distrito con el objetivo de que los quilmeños y las quilmeñas pueden disfrutar de la estación estival con múltiples propuestas gratuitas para compartir en familia.

DESDE LA SUBSECRETARÍA DE EMERGENCIA, PROTECCIÓN CIVIL Y TRÁNSITO

# El Municipio de Quilmes trabaja en el ordenamiento del tránsito

El Municipio de Quilmes se encuentra trabajando para lograr una mejor y más segura circulación en las calles del centro de la ciudad, disponiendo medidas relativas a la utilización del espacio público, procediendo a acarrear los vehículos que se encuentren estacionados en lugares prohibidos, fiscalizando los límites de velocidad permitidos y constatando las diferentes faltas en que incurran quienes conduzcan vehículos automotores.

Desde la Subsecretaría de Emergencia, Protección Civil y Tránsito se está avanzando en el ordenamiento como una política pública centralizada e integral que apunta a dejar atrás mecanismos descoordinados, con superposición de tareas y sin planificación estratégica, tal como se encontró esta área.

## Los lugares que no está permitido estacionar

Según la normativa municipal, provincial y nacional, no se encuentra permitido estacionar durante las 24 horas en los lugares que afectan la seguridad, la visibilidad, fluidez del tránsito y en todo lugar que así se



señalice mediante cordones de color amarillo y/o con cartelera indicativa de "prohibido estacionar".

Además, se recuerda que no se encuentra permitido aparcar sobre las sendas peatonales, rampas, diez metros antes o después de las paradas de colectivos, frente a hospitales, escuelas o dependencias públicas, cines y teatros (en horas de funcionamiento), lugares reservados para carga y descarga y entradas de garajes, entre otros.

En todos estos casos, si existe incumplimiento de cualquiera de las normas, se podrá proceder al aca-

reero del vehículo a instalaciones municipales.

Por su parte, el límite máximo de velocidad en las calles de Quilmes es de 40 km/h; mientras que en las avenidas es de 60 km/h.

## Faltas grave

A su vez, se establecen como faltas graves, conducir en estado de intoxicación alcohólica, estupefacientes u otra sustancia que disminuya las condiciones psicofísicas normales; dificultar la detención de los transportes públicos y de emergencia en los lugares reservados; no estar habilitado para conducir determinados vehículos o carecer de la documentación exigible; circular sin las chapas patentes o sin seguro y fugarse o negarse a presentar la documentación solicitada, entre otras.

En tanto, se recuerda que está prohibido conducir cualquier tipo de vehículo con valores superiores a los 500 miligramos de alcohol por litro de sangre (0,5mg/l). La medida se agudiza para los conductores de motocicletas o ciclomotores, ya que el máximo permitido de 200 miligramos de alcohol en sangre (0,2mg/l). Mientras que para vehículos destinados al transporte de pasajeros, de menores y de carga, no se admite la presencia de alcohol en sangre (tolerancia cero), quedando prohibida su circulación.

**BLANCO**  
sobre **NEGRO**

Fundado el 28 de Septiembre de 2007

Director - Propietario  
Eva I. Blanco

Publicidad y Marketing  
Maximiliano Garaffo

Santa Rosa 1545 - (1882) Ezpeleta  
Tel.: 15-5035-6090  
mail: eva\_blanco2000@yahoo.com

R.N.P.I. N° 606.121  
Las notas firmadas no implican necesario  
acuerdo con la Editorial ni remuneración.-

Se distribuye en los distritos de: Quilmes, Berazategui, Fcio. Varela y Organismos  
Oficiales de la Ciudad de La Plata.

Impreso en Avisar Impresiones Gráficas, Martín Rodríguez 1943 - Quilmes Oeste. Tel: 15 6120 0211



Dirección General De Cultura Y Educación  
De La Provincia De Buenos Aires  
Consejo Escolar De Berazategui

Calle 14 N°5051 - Tel/fax:  
(011)4216-5851 - e-mail:  
ce11901@ed.gba.gov.ar



## Honorable Consejo Escolar de Berazategui

Para que Berazategui siga creciendo,  
continuamos apostando y  
comprometiéndonos con la  
educación de nuestros chicos.  
Que es el futuro de nuestro pueblo.

Consejeros Escolares del  
Frente para la Victoria - PJ  
Berazategui

## Farmacia Taboada

Directora Técnica Silvia M. Taboada - M.P. N° 14467

### Obras Sociales

Lunes a viernes de 9 a 12,00Hs. y de 16,30 a 20,00Hs.  
Sábados: 9 a 13 Hs.

Río Negro 5279 - Ezpeleta // Tel.: 4226-1115

SERVICIO DE CHAPA Y PINTURA  
TRABAJOS POR SEGUROS

De: Leonardo Gabriel Barreiro

**L.G.B.**

Calle 153 N° 1388 Berazategui  
e-mail: leonardo.g.b@hotmail.com

Tel: 4256-7261 / Cel: 15-5248-9142 / ID: 570\*3686



LA INTENDENTA DE QUILMES ESTÁ RESUELTA A QUE LOS NIÑOS CON TEA TENGAN UN MEJOR VIVIR

## Mayra Mendoza se reunió con padres y madres de chicos con autismo



“Queremos ser un Municipio respetuoso e inclusivo, y trabajar con padres y madres TEA es fundamental”, dijo la intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, luego del encuentro que mantuvo con integrantes de la organización TGD Padres TEA Quilmes.

**“Hay un ordenanza en el Municipio de Quilmes de diciembre de 2018 (13.093/18), que nunca estuvo reglamentada”**

“Hay un ordenanza en el Municipio de Quilmes de diciembre de 2018 (13.093/18), que nunca estuvo reglamentada y la verdad es que los padres y madres se sintieron utilizados porque se sancionó algo que luego no se reglamentó, cuando lo que más se necesita es acompañar de manera certera y concreta”, resaltó la Jefa comunal.

**“Somos un grupo de padres autoconvocados que luchamos por conseguir los derechos de nuestros hijos con autismo”**

Karina Castagnola, de TGD Padres TEA Quilmes Red Federal, indicó: “Somos un grupo de padres autoconvocados que luchamos por conseguir los derechos de nuestros hijos con autismo. Derechos que acá en Quilmes estaban vulnerados. Ahora tenemos fe y confiamos en que se va a poder revertir; después de reunirnos con Mayra nos vamos la verdad muy satisfechos”.

En la reunión estuvieron presentes el secretario de Salud, Jonatan Konfino; la subsecretaria de Atención Primaria, Soledad Bustos; el subsecretario de Hábitat, Sebastián Raspa y la coordinadora de la Red Federal TGD Padres TEA, Adriana Cucchetti, quienes dialo-

garon sobre un trabajo articulado en salud, métodos de diagnóstico y atención temprana, obras de adaptación e inclusión en espacios públicos, talleres, deportes y educación.

**“Pensamos que las plazas que hoy conocemos sean realmente inclusivas e integradoras, que las familias de Quilmes que tengan alguna persona con condición TEA puedan disfrutar también”**

Al respecto, Mayra Mendoza subrayó que son muchos los proyectos para comenzar a poner en línea de igualdad a todos los habitantes del distrito: “En ese camino nos encontramos ahora. Pensamos que las plazas que hoy conocemos sean

realmente inclusivas e integradoras, que las familias de Quilmes que tengan alguna persona con condición TEA puedan disfrutar también como lo hacen todos los quilmeños y las quilmeñas”.

**“Lo más importante es concientizar a los ciudadanos de Quilmes sobre el autismo y las necesidades de los niños de Quilmes”**

También Gisela Gómez habló sobre las acciones que realizan para la atención e integración de personas con el Trastorno del Espectro Autista y detalló que son aproximadamente 300 familias organizadas dentro de lo que hoy se llama Padres TEA Quilmes: “Tuvimos una reunión muy positiva, hablamos de salud, porque tenemos muchas necesidades en el área, como en deportes y la parte cultural. Estamos contentas y agradecidas porque tenemos un año con mucho trabajo y formación a docentes. Lo más importante es concientizar a los ciudadanos de Quilmes sobre el autismo y las necesidades de los niños de Quilmes”, aseguró.



info@fmdeleste993.com.ar  
www.fmdeleste993.com.ar  
4216-5991/7596

**ORTOMOLECULAR**  
TRATAMIENTO MEDICO  
NUTRICIONAL

**Dr. Sebastián Dabove**  
Médico Especialista en Nutrición  
Egresado de Fundación Favaloro

**SOBREPESO - ANSIEDAD - DIABETES  
ANTI AGE - MEMORIA - IMPOTENCIA  
VITALIDAD - ANIMO - IMSOMNIO**

Consultorio: Avenida 14 Nro. 4271 -Berazategui-

**15-5924-9053**

UN MUNICIPIO CERCANO

## Nuevo Centro de Gestión Ciudadana en La Ribera de Bernal



La intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, inauguró un nuevo Centro de Gestión Ciudadana (CGC) en la Ribera de Bernal, sobre la avenida Espora, con el objetivo de canalizar los reclamos vecinales, brindar una respuesta y escuchar las inquietudes, propuestas e ideas de los vecinos y vecinas.

**“Es comenzar por el reconocimiento de muchos barrios que en Quilmes han sido borrados del mapa”**

La Jefa Comunal remarcó que esta iniciativa “es comenzar por el reconocimiento de muchos barrios que en Quilmes han sido borrados del mapa, pero que hay familias habitando y que necesitaban tener algún tipo de presencia del Estado Municipal para poder articular, y que los quilmeños y las quilmeñas tengan un lugar donde acercarse, llevar sus inquietudes y de a poco ir resolviendo los problemas que tienen tantos lugares abandonados y olvidados”.

A su vez, la Intendenta subrayó que “hoy hay un Municipio que

tiene la voluntad de acompañar a los vecinos y vecinas para mejorar cada uno de los lugares del distrito”.

Mendoza hizo énfasis al referirse que desde la coordinación de Gestión Ciudadana “estamos promoviendo estos puntos para la participación y la gestión del Municipio por los vecinos y vecinas, y también las mesas de participación y gestión ciudadana desde los CIC (Centros Integradores Comunitarios), desde los distintos lugares del Municipio que puedan ser espacios donde los vecinos se acerquen y lleven sus propuestas e ideas para seguir mejorando entre todos Quilmes”.

La dependencia municipal funcionará de lunes a viernes, de 8hs a 14hs.

### Un Municipio Cercano

Un vecino de la zona que se acercó a dialogar con la Jefa comunal, Julio Santillán, comentó que la llegada del Centro de Gestión al barrio “es ver realizado algo por lo que veníamos pidiendo desde hace años. Antes todas las semanas iba a la Municipalidad. Ahora esto es un beneficio y un principio muy bueno para nosotros”.

MINITURISMO A

**MAR DEL  
PLATA**

**SALIDA: 28/02/20 21:30 HS**

**REGRESO: 05/03/20 15:00 HS**

**INCLUYE:**

**TRASLADO IDA Y VUELTA**

**NOCHES DE HOTEL**

**DESAYUNO Y CENA**



**INFORMES E INSCRIPCIÓN EN SEDE CENTRAL (SAN MARTÍN  
515 - QUILMES 4257-7309/10/11) Y DELEGACIONES**

GREMIO UTHGRA QUILMES

**Temporada de pileta 2020**

Informa a todos los afiliados que gracias al convenio firmado por el Secretario General Argentino "Tito" Geneiro, los afiliados de UTHGRA QUILMES, contarán con tres predios para disfrutar la temporada de verano 2020.

Club sol de Mayo sito en calle Sarmiento 4930 Ezpeleta.

Club Juventud de Bernal sito en la Av. Crámer 826 Bernal.

Parque Textil sito en la calle 14 Entre 106 y 109 Berazategui.

Dichas instalaciones cuentan con Natatorios, piletones para chicos, canchas, parrillas mesas, sillas y Buffet.

Los AFILIADOS y su Grupo Familiar Directo serán Beneficiados con el 50% de Reintegro.

**Presentando:**

Cupón de entrada.

Carnet Sindical.

Carnet De Obra Social.

La sede central 9 de julio 173 Quilmes.

De lunes a viernes de 10hs a 14hs

Para más información comunicarse al 4224-8294/ 42539115.

SE INICIARÁN CAUSAS JUDICIALES Y MULTAS A TERRENOS BALDÍOS E INMUEBLES ABANDONADOS

**El municipio busca erradicar el abandono de terrenos**

Por riesgos de seguridad, salubridad e higiene para los vecinos, aquellos terrenos baldíos e inmuebles que se encuentran abandonados están siendo intervenidos temporal y preventivamente por la Municipalidad de Berazategui. La Comuna realiza tareas de mantenimiento, limpieza y cerramiento que, luego, deberán ser costeadas por el dueño de la propiedad. Las multas serán elevadas para quienes no mantienen en condiciones sus terrenos, cercos y veredas. El Municipio, en casos específicos, no dudará en iniciar causas judiciales

y solicitar la expropiación, de ser necesario.

**"En caso de inacción por parte de los titulares, se les aplica una multa y la Comuna se encarga de tomar las medidas adecuadas para resguardar la salud pública y evitar la usurpación u ocupación irregular"**

Desde el año pasado, la Municipalidad de Berazategui comenzó a realizar intervenciones preventivas y temporales en predios e inmuebles que se encuentran en estado de abandono y que ocasionan riesgo en la seguridad, salubridad e higiene para el barrio. Estas acciones se aplican a través de dos ordenanzas (Nº 4117/08 y Nº 4214/09), que son las que la habilitan a intimar a los propietarios para que hagan el mantenimiento de los inmuebles

o baldíos, muchas veces con construcciones con signos de abandono y en peligro de derrumbe.

En caso de inacción por parte de los titulares, se les aplica una multa y la Comuna se encarga de tomar las medidas adecuadas para resguardar la salud pública y evitar la usurpación u ocupación irregular. Luego de seis meses de esta intervención preventiva, y tras el desinterés de los propietarios, el Municipio dictará un decreto para ordenar la toma de posesión del inmueble.

Quienes quieran regularizar una situación de terrenos abandonados o baldíos, deben dirigirse a la Oficina de Catastro Técnico, Cercos y Aceras, ubicada en el 2do. Piso del ex Edificio Municipal (Av. Mitre y 14), o llamar al 4256-2211.

**"Por lo general, se trata de espacios cuyos dueños viven en otros lugares, se desentienden de sus malas condiciones y terminan transformándose en puntos de arrojado de basura, afectando la salud de los vecinos"**

"Inspectores municipales recorren las calles y realizan las actas de las propiedades en estado de abandono, ya sean terrenos baldíos o con construcciones edilicias. Por lo general, se trata de espacios cuyos dueños viven en otros lugares, se desentienden de sus malas condiciones y terminan transformándose en puntos de arrojado de basura, afectando la salud de los vecinos", señaló la responsable de la Agencia de Tierras y Hábitat municipal, Lucía Vega, y aclaró que en varias ocasiones han llegado a estos sitios gracias a la denuncia de los propios vecinos perjudicados.

**BERAZATEGUI  
MUNICIPALIDAD**

**Licitación Pública Nº 04/2020  
Expediente Nº 4011-11533-SE-2020  
Llámanse a Licitación Pública para el objeto:**

**"COMPRA DE RESMAS DESTINADAS AL ABASTECIMIENTO DE LAS  
DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES"**

**Presupuesto Oficial Total: \$3.709.100,00.-**

**Venta e inspección de pliegos:** desde el 27 de enero de 2020 al 19 de febrero de 2020 inclusive, de 08.00 a 14.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

**Recepción de consultas:** por escrito hasta el 19 de febrero de 2020 inclusive, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel.: (011) 4356-9200 int. 1135.

**Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego:** por escrito hasta el 20 de febrero de 2020 inclusive.

**Recepción de ofertas:** hasta el 21 de febrero de 2020, a las 11.30, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

**Apertura de ofertas:** con presencia de los participantes que deseen asistir el 21 de febrero de 2020, a las 12.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

**Valor del pliego: \$ 15.000,00.-**

[www.berazategui.gov.ar](http://www.berazategui.gov.ar)

**SINDICATO DE TRABAJADORES  
MUNICIPALES DE BERAZATEGUI**  
Calle 151 y 18A

A todos los compañeros, obreros y empleados municipales, que día a día ponen su esfuerzo en pos del bienestar de toda la comunidad del distrito, renovamos nuestro compromiso de continuar trabajando juntos y en la misma senda, para revertir estos momentos tan acuciantes para los trabajadores de nuestro país.  
¡¡¡Orgullosamente Municipales...!!!!

Comisión Directiva

Gabriel Carril Campusano  
Secretario General

EL DR. PABLO COSTA ES EL NUEVO SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA E HIGIENE

## Asumieron nuevas autoridades en la Secretaría de Salud de Berazategui

El intendente de Berazategui, Dr. Juan José Mussi, presentó a las nuevas autoridades de la Secretaría de Salud Pública e Higiene local en un acto que se llevó a cabo en la sala de conferencias del Edificio Municipal. De esta manera, el Dr. Pablo Costa ocupa, a partir de ahora, el cargo de Secretario, y la Dra. Luciana Soto, el de Subsecretaria. Ambos le darán continuidad a la gestión de la Dra. Mariel Mussi, quien dejó la Secretaría para asumir como Presidenta del Consejo de Administración del Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce", Dr. Néstor Carlos Kirchner".



**"Para Berazategui es muy importante que la Dra. Mariel Mussi sea la Presidenta del Consejo Administrativo del Hospital de El Cruce; es un orgullo que la hayan elegido"**

Durante el acto de presentación, el Jefe comunal expresó: "Para Berazategui es muy importante que la Dra. Mariel Mussi sea la Presidenta del Consejo Administrativo del Hospital de El Cruce; es un orgullo que la hayan elegido", y agregó: "Por esta razón, necesitábamos nombrar a un Secretario en el Municipio y lo que hizo Mariel en estos últimos años, junto al Dr. Pablo Costa, como Subsecretario, ha sido bueno. Hemos tenido satisfacciones en el manejo de la salud, por eso lo designamos al Dr. Pablo Costa como nuevo Secretario de Salud Pública e Higiene de la Municipalidad de Berazategui".

**"Tanto el Dr. Pablo Costa y la Dra. Luciana Soto se merecen estas designaciones, se ganaron estos espacios trabajando"**

En el mismo sentido, Juan José

Mussi señaló: "Por su parte, la Dra. Luciana Soto ocupa ahora el cargo de Subsecretaria. Tanto ella como el Dr. Pablo Costa se merecen estas designaciones, se ganaron estos espacios trabajando. Cuentan con todo mi apoyo".

**"He tenido el placer de trabajar muchos años con la Dra. Mariel Mussi y esto es una continuidad de su gestión"**

En tanto, el flamante Secretario manifestó: "He tenido el placer de trabajar muchos años con la Dra. Mariel Mussi y esto es una continuidad de su gestión. Estoy muy

contento, es una gran responsabilidad y nuestro objetivo es darles prevención y salud a los vecinos de Berazategui".

**"Tengo una emoción enorme porque nos dedicamos hace muchos años a la salud"**

Finalmente, la nueva Subsecretaria, quien se desempeñaba como directora médica del Centro de Salud "Dr. Javier Sábatto", afirmó: "Tengo una emoción enorme porque nos dedicamos hace muchos años a la salud, y que a uno le otorguen semejante responsabilidad es un orgullo que nos obliga a trabajar cada vez más por los vecinos".

CONTINÚA EL RÉGIMEN ESPECIAL PARA CONTRIBUYENTES

## Facilidades para regularizar deudas de tasas municipales en Berazategui

La Municipalidad de Berazategui, a través de la Secretaría de Economía, informa que continúa el Plan especial de regularización de deuda tributaria, dirigido a los vecinos del distrito. Pueden inscribirse aquellos responsables de las tasas por "Alumbrado, Barrido, Limpieza y Conservación de la Vía Pública" y "Servicios Sanitarios", en tanto no se encuentren en gestión judicial. Las personas que quieran regularizar su deuda deberán acercarse al Edificio Municipal (Av. 14 e/ 131 y 131 A) y adherirse mediante un formulario.

Los planes tienen el objetivo de que los sectores socioeconómicos más afectados por la situación del país vean facilitada la posibilidad de saldar sus deudas.

De esta manera, el régimen consiste en otorgar a aquellos contribuyentes que al 31 de diciembre de 2019 posean una deuda de hasta \$20.000, la posibilidad de regularizar la misma mediante el pago de cuotas fijas mensuales, conforme el siguiente detalle:

- Deuda entre \$1.000 y \$5.000 - cuota fija mensual de \$50.
- Deuda entre \$5001 y \$10.000 - cuota fija mensual de \$100.
- Deuda entre \$10.001 y \$15.000 - cuota fija mensual de \$150.
- Deuda entre \$15.001 y \$20.000 - cuota fija mensual de \$200.

Este plan especial de regularización de deuda tributaria empezó a regir el 1° de enero de 2020 y se extenderá hasta el 30 de junio del corriente, como fecha límite para adherir (a partir del 4° bimestre). Asimismo, es condición necesaria para mantener el beneficio cumplir con el pago de las tasas bimestrales de este año y subsiguientes.

Quedan excluidos los barrios cerrados y/o similares.

Para obtener más información, conocer los requisitos y modo de adhesión, se puede ingresar en la web: [Berazategui.gob.ar/tramites](http://Berazategui.gob.ar/tramites).

Por otra parte, el Municipio continúa con su política de premiar a los buenos contribuyentes con el beneficio de hasta un 30% de descuento, por estar al día (20%) y pagar todo el año, de manera adelantada, hasta el 31 de marzo (10%).

Las facturas de ABL y Servicios Sanitarios también pueden descargarse de manera online, a través de la página [berazategui.gob.ar](http://berazategui.gob.ar), solo ingresando el N° de Partida.

Además, se informa que ya se encuentran disponibles los nuevos códigos de pago electrónico, tanto para Banelco (ABL y Servicios Sanitarios: 109800 y 109700, respectivamente + N° de Partida -12 dígitos-) como para Red Link (ABL y Servicios Sanitarios: 35400 + N° de Partida -11 dígitos-).

#BeraMascotera

# PARQUE DE LA FAMILIA MASCOTERA

**Abierto todos los días**  
de 9.00 a 20.00

**Av. Ranelagh y Milazzo**

**ENTRADA LIBRE Y GRATUITA**

**1° CLÍNICA VETERINARIA MUNICIPAL DEL PAÍS**

**ORGULLOSOS DE BERAZATEGUI**

**BERAZATEGUI MUNICIPALIDAD**

**BLANCO**  
sobre **NEGRO**

**www**  
**blanco**  
sobre **negro**  
web  
**.com.ar**

## Le Chusmerí

El 14 de enero se fue Juanita al cielo

El Doctor Juan José Mussi, le dedico unas palabras y una poesía a nuestra querida "Juanita"

Escribió el Dr. Mussi: Ella ya trabajaba en la cocina de la Municipalidad cuando asumí mi primera Intendencia y fue quien me dio la bienvenida. Desde ese momento, y a lo largo de todos estos años, se convirtió en una excelente colaboradora. Por eso, hace mucho tiempo le dediqué una poesía, que hoy quiero compartir con todos ustedes!

Juanita, siempre te voy a llevar en mi corazón

El Sindicato de Prensa bonaerense recordará a José Luis Cabezas

El Sindicato de Prensa Bonaerense (Siprebo) homenajeará hoy 24 de enero, en La Plata, al fotógrafo José Luis Cabezas, a 23 años de su secuestro y asesinato por parte de una banda mixta de policías bonaerenses y barrabravas en Pinamar. El acto, como se hace desde 1998, se realizará a las 11hs. de ese día en el monumento que recuerda a Cabezas en Plaza San Martín, y se adelantó un día para permitir que sus amigos y colegas puedan asistir a los homenajes que se realizarán el sábado 25 en la ciudad de Buenos Aires y Pinamar, acompañando a otras organizaciones de prensa y reporteros gráficos.

«En estos 23 años, el Sindicato de Prensa Bonaerense ha mantenido en alto la consigna 'No se olviden de Cabezas' ante la tremenda injusticia que los autores materiales del crimen están en libertad por condenas reducidas y como recordatorio para que no se repitan episodios que ponen en riesgo la integridad y hasta la vida de los trabajadores de prensa», señalaron desde la organización en un comunicado de prensa.

Ayuda a que los recolectores no se lastimen.

Cada vez que saques la basura, pongan por separado los restos de vidrio. Todo recipiente que se rompa o quieran que el recolector de residuos se lo lleven, tome algunos papeles de diarios, envuelva el vidrio que va a tirar y con un objeto duro rómpalo hasta que no queden puntas salientes, tome otro papel y vuelva a envolver.

De esa manera no se lastimaran los recolectores de residuos.

Además queremos advertirles que no coloque al azar cualquier objeto que tenga puntas y pueda lastimar, puede hacer el mismo procedimiento que el vidrio. NO se olvide que su recolector no puede lastimarse y quedar hospitalizado por su inconsciencia. Muchas gracias.

Sumate a esta iniciativa para proteger el futuro de Berazategui

Los primeros años de vida son fundamentales para el desarrollo de los niños. Si tenés un local gastronómico, puedes ofrecer un espacio de lactancia a tus vecinos. Tu colaboración ayuda a proteger la salud en los primeros años de vida. Y tener siempre presente que está Prohibido fumar en locales. Cuidemos la salud.

700 nuevos egresados de FinEs 2 en Berazategui

El Centro de Actividades Roberto De Vicenzo (148 y 18) fue sede de un nuevo acto de colación de 700 estudiantes de Berazategui que finalizaron sus estudios secundarios a través del Plan FinEs 2. El intendente municipal, Juan José Mussi, participó de la ceremonia e hizo entrega de diplomas a los egresados.

"Comparto el significado de este Programa. Hace unos años quisieron terminar con FinEs; yo era diputado provincial y me opuse, porque esto es parte de la Argentina que queremos: ciudadanos que se esfuerzan por crecer y familiares que acompañan", subrayó Juan José Mussi.

Seguidamente, manifestó: "Este es de los actos más lindos, acá se genera un contagio de alegría que nos carga la mochila de oxígeno para seguir adelante". Fue la 14° entrega de diplomas desde la implementación del Plan FinEs en 2013 en el distrito. Desde ese entonces, ya son más de 12 mil los vecinos que pudieron finalizar sus estudios secundarios a través de esta herramienta.

YA EMPEZO EDESUR.

Es una vergüenza que hayan barrios completos sin luz y en consecuencia sin agua, que le pasa a esta empresa, se les cortó la alegría de aumentar mes a mes una energía deficiente, sin los kilowatts que corresponde, no se hacen responsables de los artefactos eléctricos que se queman, sino hay que dejar de trabajar para ir varias veces para reclamar. Además la atención es pésima, tratan a los clientes muy mal.

Preguntamos no podremos tener varias alternativas como ahora sucede con internet y el cable, dejar de tener empresas monopólicas que digamos claramente esta prohibido que hayan alternativas.

¿Ya no hicieron demasiada "caja"? porque no se van, no sirven para nada y nosotros seguimos pagando. Alguna vez habrá JUSTICIA.

EL GREMIO UTHGRA QUILMES - TEMPORADA DE PILETA 2020

Informa a todos los afiliados que gracias al convenio firmado por el Secretario General Argentino "Tito" Geneiro, los afiliados de UTHGRA QUILMES, contarán con tres predios para disfrutar la temporada de verano 2020.

Club sol de Mayo sito en calle Sarmiento 4930 Ezpeleta. - Club Juventud de Bernal sito en la Av. Crámer 826 Bernal. - Parque Textil sito en la calle 14 Entre 106 y 109 Berazategui.

Dichas instalaciones cuentan con Natatorios, piletones para chicos, canchas, parrillas mesas, sillas y Buffet.

Los AFILIADOS y su Grupo Familiar Directo serán Beneficiados con el 50% de Reintegro.

Presentando: Cupón de entrada; Carnet Sindical; Carnet De Obra Social; La sede central se encuentra en la calle 9 de julio 173 Quilmes. La atención es de lunes a viernes de 10hs a 14hs. Para más información comunicarse al 4224-8294/ 42539115.

YA FUNCIONA DE VIERNES A DOMINGO, DE 9HS A 23.30HS

## Verano: servicio de MOQSA a la costa de Hudson

Como todos los años en esta época, se informa a los vecinos que la empresa de colectivos MOQSA incluyó en sus servicios recorridos ida y vuelta desde la Estación de Hudson (Av. Presidente Néstor Kirchner entre 58 y 58 A) hasta la Costa. Para quienes no tienen movilidad y desean disfrutar del Río los viernes, sábados y domingos, este servicio gestionado por la Municipalidad de Berazategui les ofrece la posibilidad de hacerlo.\*

**Los horarios disponibles son:**

**Viernes**

**-Salida de la estación de Hudson:**

10.30hs, 11.30hs, 12.30hs, 13.30hs, 14.30hs, 15.30hs, 16.30hs, 17.30hs, 18.30hs, 19.30hs, 20.30hs, 21.30hs, 22.30hs, 23.30hs.

**-salida desde la costa de Hudson:**

11.00hs, 12.00hs, 13.00hs, 14.00hs, 15.00hs, 16.00hs,

17.00hs, 18.00hs, 19.00hs, 20.00hs, 21.00hs, 22.00hs, 23.00hs y 00.00hs.

**Sábados y Domingos**

**-Salida de la estación de Hudson:**

09.00hs, 09.30hs, 10.00hs, 10.30hs, 11.00hs, 11.30hs, 12.00hs, 12.30hs, 13.00hs, 13.30hs, 14.00hs, 14.30hs, 15.00hs, 15.30hs, 16.00hs, 16.30hs, 17.00hs, 17.30hs, 18.00hs, 18.30hs, 19.00hs, 19.30hs, 20.00hs, 20.30hs, 21.00hs, 21.30hs, 22.00hs, 22.30hs, 23.00hs, 23.30hs.

**-Salida desde la costa de Hudson:**

09.30hs, 10.00hs, 10.30hs, 11.00hs, 11.30hs, 12.00hs, 12.30hs, 13.00hs, 13.30hs, 14.00hs, 14.30hs, 15.00hs, 15.30hs, 16.00hs, 16.30hs, 17.00hs, 17.30hs, 18.00hs, 18.30hs, 19.00hs, 19.30hs, 20.00hs, 20.30hs, 21.00hs, 21.30hs, 22.00hs, 22.30hs, 23.30hs, 00.00hs.

BUSCAN UNA CIRCULACIÓN MÁS SEGURA DE PEATONES Y CICLISTAS

## Consejos para pedalear por las ciclovías

Berazategui cuenta con una extensa red de ciclovías que ya supera los 11 kilómetros, una alternativa multifuncional para mejorar el tránsito y la calidad de vida de la comunidad. Esta red de carriles exclusivos para bicicletas vincula la ciudad y se extiende a lo largo de un Eje Troncal conformado por calles y avenidas anexas al ferrocarril y por trayectos externos, como el Camino al Río y el tramo que recorre la Avenida Valentín Vergara.

En este verano 2020, el Municipio de Berazategui -a cargo del intendente Juan José Mussi- invita a los vecinos a disfrutar de los paseos por la ciudad y los espacios verdes a través de los recorridos que posibilitan las ciclovías.

La red consta de 4 etapas: una

que une las estaciones ferroviarias de Villa España, Ranelagh y Sourigues, otra que se encuentra en Lisandro de la Torre entre las calles 17 y 31, una tercera que recorre la calle 63 hasta la costa del Río Hudson; y una cuarta sobre la Av. Valentín Vergara entre las Avenidas Florencio Varela y 14, que se encuentra en ejecución.

Estos circuitos conectan puntos estratégicos de la Ciudad, como escuelas, clubes, el Centro Universitario de Berazategui (CUB) y espacios recreativos, además de sitios de transferencia y combinación con otros medios de transporte.

Es por eso que ha considerado de vital importancia sumar una serie de consejos de seguridad para resguardar a peatones y ciclistas, evitando accidentes, como:

\*Usar ropa clara o reflectante.

\*Usar los brazos para avisar giros.

\*Chequear que la bicicleta se encuentre en buen estado.

\*Usar luces de noche.\*Dar prioridad al paso de los peatones.

\*No utilizar el celular, ni auriculares.

\*Usar siempre casco de seguridad.

\*Respetar las señales de tránsito y los semáforos.

\*Fuera de la ciclovía, circular siempre en sentido del tránsito.

Siempre apostando al fortalecimiento de la conciencia ecológica de la comunidad berazateguense, el Municipio anima a los vecinos a aprovechar estas vías de tránsito rápido, seguro y ecosaludable. Para más información, se puede ingresar en [Berazategui.gob.ar/ciclovias](http://Berazategui.gob.ar/ciclovias)



**BERAZATEGUI**  
MUNICIPALIDAD

**Licitación Pública N° 03/2020**  
**Expediente N° 4011-11304-CGHU-2019**  
**Llámanse a Licitación Pública para el objeto:**

**"COMPRA DE CUBIERTAS, CÁMARAS, PROTECTORES E INSUMOS DE REPARACIÓN PARA LA FLOTA RODANTE"**

**Presupuesto Oficial Total:** \$14.939.105,00.-

**Venta e inspección de pliegos:** desde el 27 de enero de 2020 al 19 de febrero de 2020 inclusive, de 08.00 a 14.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

**Recepción de consultas:** por escrito hasta el 19 de febrero de 2020 inclusive, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui. Tel.: (011) 4356-9200 int. 1135.

**Entrega de respuestas y aclaraciones al pliego:** por escrito hasta el 20 de febrero de 2020 inclusive.

**Recepción de ofertas:** hasta el 21 de febrero de 2020, a las 10.30, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

**Apertura de ofertas:** con presencia de los participantes que deseen asistir el 21 de febrero de 2020, a las 11.00, en la Dirección de Compras, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Berazategui, sita en Av. 14 entre 131 y 131 A, 2do piso, Berazategui. Provincia de Buenos Aires.

**Valor del pliego:** \$ 18.000,00.-

[www.berazategui.gob.ar](http://www.berazategui.gob.ar)

PROFESIONALES DE LA SALUD DE BERAZATEGUI

# Aconsejan realizar chequeos médicos durante el verano

La Municipalidad de Berazategui, a cargo del intendente Juan José Mussi, a través de la Secretaría de Salud Pública e Higiene, informa sobre la importancia de estar atentos a la regularidad de los chequeos médicos e insta a los vecinos a aprovechar la baja demanda en los Centros de Atención Primaria de Salud (CAPS) durante el verano. En este sentido, la directora médica del Centro de Salud "Dr. Javier Sábato", Luciana Soto, aconseja aprovechar al máximo el receso estival y no posponer los chequeos médicos esenciales, cualquiera sea la edad y el género, con el fin de prevenir y/o detectar enfermedades en estadios tempranos, cuando aún son asintomáticas.

**"En el caso de los adultos, los chequeos mínimos recomendados son anuales y la frecuencia varía según la patología diagnosticada, si es que la hay"**

"Para llevar a cabo esos análisis, en todos los Centros periféricos de Berazategui contamos con médicos clínicos, ginecólogos y pediatras, para que cada uno -de acuerdo a su edad y género- realice el control que corresponda. En el caso de los adultos, los chequeos mínimos recomendados son anuales y la frecuencia varía según la patología diagnosticada, si es que la hay", explica Soto.

"Tratándose de adultos, inicialmente los chequeos son clínicos; implican un examen físico completo, la toma de tensión arterial y una valoración cardiológica. En el caso de los hombres, después de los 50 años deben hacerse un análisis prostático anual; y en el de las mujeres, desde el comienzo de la actividad sexual y en edad reproductiva deben asistir a un ginecólogo y realizarse un Papanicolaou, una colposcopia y un examen mamario, también anual", afirma.

**"Lo que sí es importante es el calendario de vacunación y conservar el carnet de vacunas para personas de todos los grupos etarios"**

"Los niños también deben hacerse chequeos médicos; mensualmente si son lactantes, y de manera anual a partir de los 5 años, si no hay una patología de base. El pediatra les efectúa exámenes físicos completos y uno madurativo". La Directora médica también recalca que "en los pequeños no es necesario realizar análisis de sangre; los de rutina anual se hacen en adul-



tos, no en niños. Solo se solicitan si el pediatra considera que hay alguna alteración, si no, no está indicado en pediatría. Lo que sí es importante es el calendario de vacunación y conservar el carnet de vacunas para personas de todos los grupos etarios".

Asimismo, la especialista recuerda que "en el momento en que se acerque el comienzo de la actividad escolar, es importante que los adultos responsables lleven a los niños a Centros de salud para que les realicen los chequeos necesarios: un examen oftalmológico (esto evitaría algunas alteraciones en el aprendizaje), una evaluación

audiológica y una buco dental, todas igualmente necesarias desde épocas tempranas".

Finalmente, Soto aconseja aprovechar el verano para realizar los chequeos médicos, dada la baja demanda característica de la temporada; además los tan necesarios "aptos físicos" que se solicitan en el inicio de clases; y acceder con mayor facilidad a las distintas especialidades de los servicios de salud para todas las edades.

Para más información sobre la ubicación de los CAPS, se encuentra disponible el sitio web del Municipio: [berazategui.gob.ar/caps](http://berazategui.gob.ar/caps)

LOS DICTA EL MUNICIPIO, DE MANERA GRATUITA

## Más de 2000 graduados de los cursos de oficios con salida laboral

En un multitudinario acto realizado en el Centro de Actividades "Roberto De Vicenzo", se entregaron más de 2 mil certificados correspondientes a los Cursos y Talleres laborales dictados, de forma gratuita, por la Secretaría de Organizaciones No Gubernamentales de la Municipalidad. En esta ocasión, recibieron sus diplomas vecinos graduados de 27 diferentes oficios brindados en 40 instituciones intermedias de todo el distrito. La ceremonia contó con la presencia del intendente de Berazategui, Juan José Mussi.

Durante el acto de entrega de diplomas, el Jefe Comunal expresó en relación a la actualidad del país: "Amiguémonos de alguna manera. Si seguimos hablando del pasado, le estamos quitando fuerza al futuro. A los que me votaron les agradezco y a los que no, les digo que estoy a disposición. Hablemos de esta Argentina unida y dejemos de lado lo que nos separa". Asimismo, Marcelo Benedetti, secretario de Organizaciones No Gubernamentales, explicó: "Desde el año 2006 estamos brindando este servicio. Estos cursos en forma privada cuestan alrededor de 10 mil pesos; acá los brindamos gratis y son de primer nivel. En lo que va del año, ya cursaron más de 4300 personas. La gente busca una salida laboral y estos talleres están pensados en función de capacitarla y ayudarla en ese tema. Además, estas capacitaciones se dictan en todo Berazategui". En tanto, Lía Farías, del barrio Los Manzanos, dijo: "Hice el curso para capacitarme laboralmente. Es muy bueno, son tiempos difíciles y en estos momentos aprender inglés es muy caro. Es bárbaro que la Municipalidad ofrezca de manera gratuita estas posibilidades a los vecinos". Por su parte, Gabriel Balmaceda, quien recibió el certificado del curso de panadería y pastelería II, manifestó: "No todos los Municipios le dan este tipo de oportunidades a la comunidad. Estoy muy agradecida".



# CICLO DE VERANO 2020

DE MARTES A DOMINGOS

Del 16/1 al 28/2

- ESPECTÁCULOS
- ACTIVIDADES
- TALLERES
- CINE

CONOCÉ MÁS EN [BERAZATEGUI.GOB.AR/CULTURA](http://BERAZATEGUI.GOB.AR/CULTURA)

#Cultura

ORGULLOSOS DE BERAZATEGUI

BERAZATEGUI MUNICIPALIDAD

## Le Chusmerí

Feliz Aniversario para el Periodista Tito Rodríguez

Felicitemos al colega Héctor "Tito" Rodríguez en este 52° Aniversario de su programa "La Brújula del Sábado", 52 años de estar al aire comunicando y compartiendo tardes a puro tango con los varelenses. Y para este gran festejo, nuestro compañero realizó un gran almuerzo donde no faltó, tango y un buen asado para todos los avisadores y colaboradores directos. Felicidades para todo el staff del programa ¡Feliz cumpleaños "Brújula del Sábado"!

Teléfono para el Secretario de Salud

Graciela Arias es una vecina de Varela que no cuenta con los recursos suficientes para enfrentar un delicado estado de salud, por eso pide ayuda para comprar medicamento oncológicos que superan los 80 mil pesos, ella sólo cuenta con la obra social PROFE, pero está no se hace cargo de medicamentos que son oncológicos. Por eso sus familiares realizan eventos para solventar los 80 mil pesos que demanda la afección de la mujer, están haciendo rifas y eventos para recaudar fondos. Ella necesita Paclitaxel, Ifosfamida y Mesna. Aquellos que puedan dar una mano para colaborar, además realizan torneos de fútbol solidarios, bingos, rifas para intentar coleccionar esos montos, que le permitan tener esos medicamentos, comunicarse con Diego al 1165726481. ¡Muchas Gracias!

Discriminación y un mal momento

En su festejo, el compañero periodista realizó una grave denuncia por discriminación a la empresa "REMIS BELGRANO" (ex Sallares), y envió un mensaje muy fuerte a su dueño Manuel Martínez, quien no le responde el teléfono y parece no haberse enterado de los hechos. Si, después de años de ser cliente de dicha remisería el pasado sábado no lo fueron a buscar como siempre, como todos ya saben nuestro compañero está en silla de ruedas, lo que hace necesario que deba moverse en automóvil. Lo insólito fue que cuando el Director de la radio llamó para quejarse de dicho abandono, la empleada le dijo que "ya nadie quiere llevarlo". ¿Que pasa con está remisería, que para con los remiseros? ¿Por qué se niegan a llevar al periodista? ¿Por qué su dueño no llama para pedir disculpas o explicar lo sucedido?, una falta muy grave para todos ellos, según comentó nuestro colega pronto recibirán la denuncia que está realizando.

¿Qué pasa con las autoridades varelenses?

Fuertes reclamos y enojos en el aniversario de la Brújula del Sábado con las autoridades varelenses. Resulta que a los festejos estaba invitado, desde hace un mes, el Sr. Intendente de Varela, pero a último minuto le notificaron al dueño del programa que no iba a poder asistir por complicaciones de agenda, en su lugar enviaba al Secretario de Gobierno quien el mismo día envió a alguien de su staff a decirle a nuestro compañero que no iba a poder asistir por problemas de salud. Entendemos que dichas dificultades pueden ocurrir, pero no fue ninguna autoridad y ni siquiera la gente de prensa, de todos los que son ¡NADIE pudo hacerse presente para representar al área!, el único que estuvo presente como siempre reconociendo la labor de la prensa fue José Cattanes, ¿Por qué ese destrato con los periodistas locales en Varela?

Atleta varelense concentra con la Selección Nacional

Sebastián Galleguillo, quien forma parte del equipo federado del Polideportivo La Patriada, se encuentra realizando la concentración del combinado nacional de natación para personas con discapacidad auditiva, junto a la selección Nacional. Las sesiones de entrenamiento se dan en el Centro Nacional de Alto Rendimiento Deportivo (Cenard). El varelense comparte los intensos días de entrenamiento con el entrenador Guillermo Nobre y los mejores exponentes del país en la disciplina. En 2019 Sebastián formó parte de certámenes provinciales y nacionales, coronándose campeón de los Juegos Bonaerenses en Mar del Plata. ¡Felicidades y muchos deseos de éxito para este nuevo desafío!

¿Dónde está el nuevo plan de seguridad para los varelenses?

Esa es la pregunta que nos hacemos todos los vecinos y más aún los vecinos de la localidad de Gobernador Costa quienes denuncian encontrarse a la merced de los narcotraficantes y consumidores, los vecinos están cascados de estos dos tipos que se drogan a mas no poder y salen a tirar cascotes a las casas y con machetes a robar a los propios vecinos. Una vecina denuncia que le quisieron entrar a su casa, los cascotearon, les rompieron el tanque de agua, fue el patrullero pero nada se puede hacer porque están drogados y la policía ya los conoce. Este hecho se dio en las inmediaciones de las calles 546 y 527. ¿Hasta cuándo deben soportar esta situación? ¿Qué respuesta tiene el Secretario de Seguridad? ¿Alguien va a hacer algo?

Brutal robo en un interno de la línea 383

Siguen los hechos de inseguridad contra los vecinos, así pudimos saber que dos delincuentes se subieron al colectivo, golpearon al chofer y les robaron a todos los pasajeros del interno 713 de la línea 383. Si otro caso más de inseguridad y en Varela nadie parece hacerse cargo de esta grave situación que atraviesan los vecinos. Por el hecho el chofer de la línea, debió ser asistido en la sala del UPA de Km.26, donde le hicieron ocho puntos por dos cortes en la cabeza. Nos seguimos preguntando ¿Hasta cuándo?

¿Hay un custodio varelense en la causa Nisman?

Si, parece que sí, así lo anuncian los colegas de Infosur quienes cuentan que Luis Miño Sargento 1° de la Policía Federal, fue el varelense encargado, junto a otros de sus colegas, de ir a buscar a Nisman a Ezeiza cuando volvió de Europa el lunes 12 y llevarlo a los estudios de TN para dar la entrevista en la que involucró a Cristina Kirchner con la causa de la AMIA, y de custodiarlo el día de su muerte. Durante las horas de custodia en Le Parc, Miño debía estar acompañado por su colega Armando Niz, pero curiosamente ninguno de ellos permaneció en el lugar.

## Reunión de Watson y el ministro Rodríguez para impulsar el desarrollo agrario varelense

En el marco de las continuas reuniones que lleva adelante el intendente Andrés Watson con los distintos ministros provinciales, ayer se efectivizó el encuentro con el titular de la cartera de Desarrollo Agrario, Javier Rodríguez, donde se acordó una agenda para impulsar la producción y el empleo del sector.

**"Fue una reunión muy positiva donde incluiremos políticas que van en el mismo sentido tratando de potenciar el desempeño de nuestros productores"**

Durante el extenso encuentro en el despacho ministerial, ambos mandatarios coincidieron en la necesidad de expandir, desarrollar e industrializar la zona agraria que cuenta con una producción hortícola, frutihortícola, florihortícola y de ganado porcino muy importante, y dialogaron sobre las distintas alternativas y herramientas que implementará el estado provincial y el trabajo que realiza el Municipio con todos los productores y micro emprendedores rurales. "Fue una reunión muy positiva donde incluiremos políticas que van en el mismo sentido tratando de potenciar el desempeño de



nuestros productores", dijo Watson al retirarse de la reunión.

**"Con este gobierno nacional y provincial hay una clara decisión política de poner a la Argentina de pie"**

Con respecto a las expectativas para el sector y los alcances que tendrán los programas a implementar, el mandatario dijo: "con este gobierno nacional y provincial hay una clara decisión política de poner a la Argentina de pie y eso pasa por industrializar la agricultura que va de la mano con el programa Argentina contra el hambre, que apunta a que

los productores locales puedan insertar sus productos para el consumo, garantizando buena nutrición generando empleo.

Finalmente, Watson recalcó que "se le dará mucha importancia al rol que ocupa la escuela agraria local, potenciando su actividad para vincularla con el proceso productivo". Del encuentro también participaron el Director de Agricultura de la mencionada cartera provincial, Mariano Pinedo; y el subsecretario de Gobierno de Florencio Varela, Ricardo de la Fuente.

El ministro de Desarrollo Agrario bonaerense, Javier Rodríguez, y el intendente de Florencio Varela, Andrés Watson, definieron hoy una agenda de trabajo para impulsar la producción y empleo en el distrito.

AVANZA PLAN DE OBRAS VIALES

## Progresan cuatro intervenciones en los barrios La Sirena, Centro, Villa Vatteone y Bosques

Con el propósito de reacondicionar arterias importantes y favorecer el arribo a instituciones del distrito, progresan cuatro intervenciones en la calzada ejecutadas en los barrios La Sirena, Centro, Villa Vatteone, y en la localidad de Bosques.

El gobierno municipal destina fondos de la cartera de Obras para reconstruir el pavimento en hormigón simple en las calles Dans Rey -intersección con Lonardi-, y en tramos de Luján (corredor vertebral de Bosques). Ambas son vías diariamente transitadas y conectan con avenidas o calles importantes de la comuna, por lo que estas tareas colaboran con la seguridad y fluidez vehicular.

En el marco del Fondo Educativo, continúa la renova-

ción del pavimento sobre la calle Florida -entre República de Uruguay y San Nicolás- y en Alem -entre Monteagudo y Av. San Martín-. Dichos trabajos fortalecen el ingreso a diversos establecimientos educativos como la EEP N°10 y N°1, y el CEM 2000, además de beneficiar la movilidad por las zonas.



**bonomo**  
48 AÑOS  
DE TRAYECTORIA  
Sistemas  
**bonomo**  
COMPUTACION  
www.bonomosistemas.com.ar

Av. Rigolleau 4253  
Berazategui  
Tel 4256 -1689

FUNDADA EL 30 DE ENERO DE 1891

# Florencio Varela cumple 129 años

El distrito se acerca a un nuevo aniversario de su fundación, ya que el 30 de enero de 1891 se crea el partido, a través de la Ley de la Legislatura Provincial N°2397. Para celebrarlo, desde el jueves 30 de enero hasta el sábado 1 de febrero, se realizarán diversas actividades: acto oficial, kermesse y expresiones artísticas, entre otros acontecimientos, para conmemorar la creación de la comuna.

**Las festividades comenzarán el jueves 30 de enero a partir de las 8:30 hs.**

Las festividades comenzarán el jueves 30 de enero a partir de las 8:30 hs., con el Acto Oficial -declarado de interés municipal por el intendente Watson- en la Plaza San Juan Bautista, donde se entonarán las estrofas del Himno Nacional Argentino. Luego, en la Iglesia situada en calle 25 de Mayo, a las 9:30 hs., los vecinos podrán participar de la Celebración de Acción de Gracias, con el cierre a cargo del Trío de Arpas.

Desde las 10:30 hs., autoridades municipales descubrirán una placa por los 15 años de la puesta en marcha del Museo Comunitario de Artes Visuales Histórico. Con ello, quedará inaugurada la Muestra Aniversario, en el que se exhibirá la historia varelese mediante una exposición pictórica y fotográfica -de Orlando Ibáñez- más una muestra de Di Film, el archivo



audiovisual más grande de América Latina. También se realizará la obra teatral "¿Quiénes fueron?" a cargo del Grupo de Teatro Comunitario, perteneciente a la Sociedad de Fomento "9 de Julio".

## Actividades vespertinas

Desde las 18 a las 00 hs., del 30 de enero al 1 de febrero, están estipulados diversos eventos y actividades para disfrutar en familia. En la plaza del casco céntrico habrá una kermesse deportiva, Food-Trucks, stands de emprendedores locales y productores Hortiflorícola. Además, el club Defensa y Justicia tendrá un espacio en donde se podrán incorporar nuevos socios y sorteo de camisetas del club local; habrá números artísticos y la Radio Municipal transmitirá en vivo.

El 31, a partir de las 18 hs. en la Peatonal Monteagudo y Sallarés, estará la Muestra Fotográfica y Pictórica conmemorando el "Aniversario de Florencio Varela" donde se podrán apreciar lugares emblemáticos e históricos del distrito. A las 19 hs., se presentará el Coro Vocacional Municipal, Bellas Melodías, Más vale trocar, Chi la Gagliarda, En los surcos del amor e Inconsciente colectivo; y a las 19:30 hs. el Dúo Alma.

Por otra parte, el sábado 1º, en el Museo Comunitario de Artes Visuales e Histórico, a las 17 hs. tendrá lugar "Tardes con Historia", especial "Aniversario de Florencio Varela", con la presentación de imágenes históricas del distrito y juegos lúdicos alusivos. Por último, a las 18 hs., el artista Quique Lavalle ofrecerá un repertorio musical.

## El equipo de aguas abiertas varelese participó en el Riomar de Necochea

El combinado distrital compitió este fin de semana en la 37ª edición del Riomar de Necochea, un evento que desafía a los atletas a completar el recorrido de 7KM de río y 3KM de mar.

En este marco, la atleta local Julieta del Río se subió al podio de la competencia tras culminar en la quinta posición en su categoría (20 a 24 años). Además, representaron a Florencio Varela, Claudio Escalante, Alejandro Stupinian, Christian Botta y Pablo Kirn.

Los interesados en sumarse de forma gratuita a la disciplina en los polideportivos municipales, deberán preinscribirse a través del 0800-999-1234, opción 2, de lunes a viernes de 8 a 20 hs.

Ingresando a [www.varela.gob.ar/deportes](http://www.varela.gob.ar/deportes) también pueden acceder a las escuelas deportivas descentralizadas en los distintos barrios vareleses.

## CAJA DE RESONANCIA

# Taller de percusión que cautiva a niños y adolescentes en Varela

El programa municipal de percusión "Caja de resonancia" forma parte de las variadas propuestas que ofrecen las Escuelas Abiertas de Verano en el Polideportivo Municipal Néstor Kirchner, perteneciente al barrio Don Orión.

Las mañanas de los chicos que asisten a este taller se vuelven inolvidables, todos participan observando cada detalle marcado por los profesores. Bombos, fondos, zurdos, repiques, timbales, tambores de batucada y redoblantes comienzan a demostrar sus cadencias rítmicas e incentivan la participación de todos los presentes.

Los alumnos que van desde los 4 hasta los 17 años aprenden diferentes ritmos tanto folclóricos como latinos o afroamericanos. Mediante una hora de clase, descubren los diferentes instrumentos y eligen uno de acuerdo a sus habilidades o preferencias. "Este taller me llamó mucho la atención y después de que lo hice me di cuenta de lo mucho que me gustó", expresó Sebastián un adolescente de la zona que decidió adentrarse al mundo de la percusión.

Por su parte, Tobías otro vecino que asiste cada semana a los talleres destacó: "vengo a este taller porque me gustó lo que hacían, me gusta tocar instrumentos, y aparte de la música hacemos vóley y fútbol".

Cabe destacar que las clases son gratuitas y los estudiantes no necesitan instrumentos ni conocimientos previos, ya que los docentes les brindan las herramientas requeridas para iniciarse y mejorar el desarrollo psicomotriz necesario, mejorando su habilidad de hacer música con cada instrumento.

Para más información sobre las actividades que se realizan durante la época estival en el Polideportivo Municipal Néstor Kirchner, los interesados pueden acercarse a las instalaciones ubicadas en Sidney y Gurruchaga del barrio Don Orión o ingresar a: [www.varela.gov.ar/deportes](http://www.varela.gov.ar/deportes).



**La mañana desde Berazategui**  
periodismo independiente  
conduce: Alberto Sabini  
lunes a viernes de 10 a 13 hs.  
F.M. Del Este 99.3 Mhz.  
4216-5991 / 4216-7596  
[www.fmdeleste993.com.ar](http://www.fmdeleste993.com.ar)  
[info@fmdeleste993.com.ar](mailto:info@fmdeleste993.com.ar)

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE BERAZATEGUI

"La verdadera Democracia es aquella donde el gobierno hace lo que el pueblo quiere y defiende un solo interés: el del pueblo"  
Juan Domingo Perón

Concejales Partido Justicialista Berazategui



## Centro Comercial e Industrial de Berazategui

Fundado el 10 de febrero de 1931  
Personería Jurídica otorgada por  
Resolución N° 257

### BRINDA MÁS SERVICIOS

Puede abonar sus Facturas de Servicios: Luz, Gas, Teléfono, Tasas Municipales, Arba, entre otros, con TODAS las TARJETAS de débito.

Puede retirar dinero en Efectivo.

Sr. COMERCIANTE continuamos realizando LIBRETA SANITARIAS y sellado de Contratos Comerciales

Ahora con sede renovada.

Ambiente climatizado.

Av. Presidente Perón 5124 - Berazategui  
4256-1923 / 4216-1179 / 15-5481-3127  
[centrocomercialberazategui@gmail.com](mailto:centrocomercialberazategui@gmail.com)  
[www.cciberazategui.com](http://www.cciberazategui.com)

INTENDENTE DE FLORENCIO VARELA

## Andrés Watson en la designación de nuevas autoridades para el Hospital "El Cruce - Néstor Kirchner"

El mandatario comunal -Andrés Watson- protagonizó el nombramiento de los flamantes miembros en la Comisión Directiva del Hospital de Alta Complejidad en Red "El Cruce - Néstor Kirchner" junto a los titulares en las carteras sanitarias tanto a nivel nacional como provincial e intendentes de la región esta mañana.

**"Entendí que a partir de hoy, quienes colocamos a la salud como una política de Estado, que representa una inversión y no un gasto, volvimos a trabajar de manera articulada para mejorar la calidad de vida de la población"**

"Sentí una enorme emoción cuando ingresé nuevamente al edificio. Entendí que a partir de hoy, quienes colocamos a la salud como una política de Estado, que representa una inversión y no un gasto, volvimos a trabajar de manera articulada para mejorar la calidad de vida de la población no sólo en Florencio Varela, Quilmes o Berazategui sino en todo el territorio bonaerense", remarcó la máxima autoridad distrital.

**"La misión que tenemos por delante es otorgarle un impulso diferente, modificar el rumbo, corregir múltiples imperfecciones o reactivar programas para cumplir los objetivos delineados"**

Por su parte, el ministro de Salud de la Nación, Ginés González Gar-



cía, apeló a la memoria y recordó la génesis del nosocomio integrado por un equipo multidisciplinario que trascendió "las fronteras argentinas para colocar a la institución como una de las referentes en Latinoamérica en pocos años". "La salud es un motor para el desarrollo del país. La misión que tenemos por delante es otorgarle un impulso diferente, modificar el rumbo, corregir múltiples imperfecciones o reactivar programas para cumplir los objetivos delineados", describió.

**"Debemos revalorizar este momento porque representa un visión global para abordar el sistema de salubridad pública con una renovación tecnológica"**

En sintonía, Daniel Gollan -ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires- subrayó el retorno del "proyecto político que posibil-

tó la existencia del hospital". Posteriormente, reflexionó: "debemos revalorizar este momento porque representa un visión global para abordar el sistema de salubridad pública con una renovación tecnológica y nuevos conocimientos al servicio de la comunidad".

**Importantes personalidades de la salud, en el orden nacional, provincial y regional Jefa y Jefes Comunes, Rector UNAJ**

Arnaldo Medina, Secretario de Calidad en Salud del Ministerio de Salud de la Nación; Mayra Mendoza, Intendente de Quilmes; Juan José Mussi, jefe comunal de Berazategui; Ernesto Villanueva, Rector de la Universidad Nacional "Arturo Jauretche" más funcionarios provinciales y nacionales del área presenciaron la asunción de los nuevos directivos.

HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD EN RED EL CRUCE DR. NÉSTOR KIRCHNER DE FLORENCIO VARELA

## Los Ministros de Salud de Nación y Provincia presentaron a las nuevas autoridades



En el acto se anunció al doctor Ariel Sáez de Guinoa como Director Ejecutivo del Hospital de Alta Complejidad en Red El Cruce Dr. Néstor Kirchner y los nuevos miembros del Consejo de Administración: la doctora Mariel Mussi (presidenta) y la Dra. Susana Fernández, el Dr. Jonatan Konfino y el contador Daniel González (vocales).

La flamante Presidenta del Consejo de Administración del nosocomio, Dra. Mariel Mussi, indicó: "Fui honrada con un cargo que me permitirá administrar los recursos y encaminar las políticas de salud de este hospital, uno de los más importantes del país y de Sudamérica. Por supuesto, siempre es un desafío asumir nuevas responsabilidades, como la que estoy tomando en este momento. Realmente, estoy muy feliz de poder ayudar a la gente desde este lugar, al que quiero tanto y al que ingresé por primera vez hace 10 años".

La ceremonia se realizó en el salón auditorio del nosocomio con la presencia además de los intendentes de Berazategui, Juan José Mussi y de Florencio Varela, Andrés Watson; la intendenta de Quilmes Mayra Mendoza; el secretario nacional de Calidad en Salud, Arnaldo Medina, el rector de la Universidad Nacional Arturo Jauretche, Ernesto Villanueva, autoridades nacionales, provinciales y municipales, directores de la región Sanitaria XVI, equipos médicos y personal del Hospital El Cruce.

**A.M.T.M.B.**

Matrícula INAM N° 1823 - Av. Mitre N° 1843- Berazategui  
**ASOCIACIÓN MUTUAL DE TRABAJADORES MUNICIPALES DE BERAZATEGUI**

**"Su Mutual"**

Compañero municipal sumate a nuestra mutual y crecé con nosotros

Comisión Directiva

Marcelo Palmadessa  
Presidente



**Sindicato de Trabajadores Municipales de Florencio Varela**

Presidente Perón 776 1888 Florencio Varela - Tel. 4237-4112/5116 - Tel/Fax 4237-4112

ADHERIDO a F.S.T.M. Pcia. De Buenos Aires - C.O.E.M.A. - C.G.T.

**AMPLIOS BENEFICIOS A SUS AFILIADOS**

**"Con unidad y organización, los trabajadores municipales alcanzamos conquistas laborales... Sigamos juntos por ese camino"**

Comisión Directiva

Darío D'Aquino - Secretario General